

Cuidemos el Voto moviliza a los jóvenes

La plataforma ya cuenta con 20.000 delegados de mesa

M. D. ■ LA PAZ

Más de 20.000 voluntarios se sumaron al movimiento ciudadano Cuidemos el Voto en todo el país. Su misión es vigilar el proceso electoral del 17 de agosto y resguardar cada sufragio ciudadano.

El objetivo es llegar a 30.000 delegados, informó Jhanisse Vaca, vocera del colectivo. "Si son más, el resultado tendrá mayor valor y contundencia", afirmó en una nota de prensa.

Los voluntarios pueden acreditarse como delegados de mesa o acompañantes ciudadanos. Ambos cumplen funciones clave en la defensa del voto y la transparencia.

Los delegados están facultados por ley para intervenir en todas las fases del proceso electoral. Pueden verificar, impugnar irregularidades y documentar los resultados. También tienen la obligación de resguardar el acta electoral y cuidar el material de votación.

Para participar, los voluntarios deben recibir una capacitación básica. Aprenden el rol del delegado, el uso de la aplicación de verificación y el llenado correcto de formularios digitales. Durante la jornada electoral, portarán un distintivo de Cuidemos el Voto.

El TSE no sancionará a Morena por su salida de la carrera electoral

Argumento.

Óscar Hassenteufel dijo que hay un vacío legal para el caso

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El Movimiento de Renovación Nacional (Morena) no será sancionado luego de su renuncia a participar en las elecciones generales. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) reconoció que no existe una norma específica para aplicar castigos en estos casos.

El presidente interino del escórgano, Óscar Hassenteufel, señaló que existe un vacío legal en el marco normativo. "No hay un marco legal ni reglamentario que nos autorice a tomar o adoptar una sanción en contra de los partidos que se retiren (de las elecciones)", dijo, citado en una nota del diario cochabambino Opinión.

La decisión se conoce después de que algunos actores políticos e instituciones como el Comité Cívico pro Santa Cruz pidieran una sanción para el partido que logró su personería jurídica en diciem-



AUTORIDAD. Óscar Hassenteufel en los actos cívicos de Sucre.

bre del año pasado. En su justificación, argumentaron que el retiro de Morena de las elecciones generó gastos innecesarios, como la impresión de papeletas.

Hassenteufel explicó que se debería pensar en la modificación de la Ley 026, de Régimen Electoral, para evitar situaciones similares en el futuro.

Morena se retiró de la contienda el 31 de julio. La decisión fue anunciada por su candidata presidencial, Eva Copa, quien denunció hostigamiento interno e infiltraciones del "evismo".

Además, se declaró víctima de violencia política, aunque el documento remitido al TSE señala "problemas" administrativos. "Yo no voy a ser candidata porque la

ley que protege a las mujeres de violencia política no funciona. He sido una de las candidatas más hostigadas, perseguidas, más presionadas y donde está la protección a las mujeres, no existe", dijo en entrevista con No mentiris.

La candidatura incluía también a Jorge Richter como aspirante a la Vicepresidencia.

En su momento, el vocal Gustavo Ávila había cuestionado la situación que implicaba la salida de Morena de la carrera de las elecciones generales del 17 de agosto. "Estos cambios de última hora no solo generan incertidumbre, sino que comprometen la eficiencia de todo el proceso. Tomar decisiones sin previsión complica a los organismos electorales", dijo.